



**PORTADA**

# MINERÍA MOTOR DE DESARROLLO

Conocemos la relación estrecha entre la minería y la sociedad. Vinculadas una con la otra, revelan nuestra capacidad de optar por contribuir o perjudicar el crecimiento y desarrollo de un país. Hoy en día, la minería representa el 6.3% de nuestro PBI, el 62% de nuestras exportaciones, ha invertido US\$ 12,350 millones en los últimos 15 años y, además, prevé superar esta cifra en el futuro. En relación con otros aportes, el efecto ingreso de la actividad minera ha evitado que dos millones de personas caigan en situación de pobreza y que en aquellas localidades mineras hayan mejorado los indicadores relacionados con las tasas de analfabetismo, desnutrición infantil y esperanza de vida.

La encuesta de Fraser Institute resulta reveladora al señalar las diferencias que existen entre el potencial minero de nuestro país y los obstáculos que existen para la inversión minera. El informe señala que inadecuadas políticas regulatorias crean desincentivos a la inversión minera: este año, el Perú bajó posiciones respecto al año 2007 (de 44° a 39° para un total de 64 economías) en el escenario percibido por el inversionista minero. Sin embargo, la encuesta complementa su análisis asumiendo un escenario de inversión positivo, con las mejores políticas regulatorias para la minería y basado en nuestros recursos, donde el Perú ocuparía el séptimo lugar.

De los tres aspectos considerados por la encuesta (el clima político, el potencial minero y la atracción a la inversión), es el primero, sin lugar a dudas, el que debe mejorar para incrementar nuestra inversión. De acuerdo con el Reporte Económico 2007 del BCRP, durante este año la inversión se incrementó un 23.2%, dinamismo principalmente impulsado por el sector minería e hidrocarburos (34%) debido a ampliaciones de minas y exploraciones.

Ahora que una tercera calificadora de riesgo y una de las más importantes, Standard&Poors, nos ha otorgado el grado de inversión, es evidente que nuestro país estará en la mira de grandes inversionistas en todos los sectores. Sin embargo, las condiciones internas deben también permitir que la inversión permanezca. Para ello, un primer paso han sido los decretos ley recientemente promulgados. Nosotros sabemos que estos avances continuarán en los próximos meses.



## El **eslabón perdido** en la comercialización de minerales

Por Juan Carlos Ramírez Larizbeascoa

**La cadena de valor de los metales -a excepción del oro que tiene fijación de precios casi enteramente especulativa-, ha cambiado notablemente en los últimos años. La ilusión de un mundo gobernado por intangibles ha dado paso a la realidad: el mundo es material y estará siempre gobernado por materiales.**

No es el valor de las acciones de Microsoft o las del Citibank lo que ha puesto de rodillas al planeta, es el valor del barril de petróleo y el de los alimentos lo que ha terminado con el sueño de un mundo inmaterial, hecho de ideas y conocimiento. Cuando el especialista en fondos de inversión de Bear Stearns no tiene qué comer ni cómo transportarse, y además está desempleado, toma violenta conciencia de lo único que importa: el valor de los *commodities*, es decir, de los materiales. Y es que resulta que el ser humano es material también.

El golpe de ariete de los metales, que se inicia con los muy bajos precios en el 2002 del cobre, plomo, zinc, plata y todos los demás *commodities*, inclusive el oro, lleva a una espiral ascendente hasta nuestros días. Nótese que no son los ciclos y estacionalidades de los precios lo que se debe tomar en cuenta, sino la tendencia durante los años, y esta tendencia es francamente ascendente. Basta comparar el precio del plomo en el 2002 (US\$ 420/TM) con el actual (US\$ 1,800/TM).

Es, sin duda, el exceso de dólares en el mundo, dólares que no han dejado de emitirse incontrolablemente desde el *boom* industrial producido por la Primera Guerra Mundial, lo que causa estos naturales incrementos de precio. Todo esto es puramente inflación de talla mundial y nada más.

Dentro de la formación de precios de los metales, la comercialización es uno de los elementos clave. La explotación y tratamiento concluyen en un concentrado que debe ser comercializado y las condiciones para eso incluyen, por supuesto, la ley, las toneladas y la humedad en el lote, pero también deducciones, penalidades, maquila y flete.

Muchos productores de concentrados se frustran porque piensan recibir un monto por su concentrado y acaban recibiendo mucho menos, debido a deducciones que se realizan sin mucha explicación, y que dependen de la fundición a la que van, y a veces, a una política comercial del *trader*. Algunas veces estas deducciones son un puro capricho de este, quien, argumentando la ineficiencia de las fundiciones y refineras, castiga al productor. Aunque hay que reconocer que, en general, todos los intermediarios castigan a los productores en cualquier sector, no solo en el minero.

Los costos de maquila, es decir de fundir o refinar cambian considerablemente dependiendo de las fundiciones; algunas son antiguas, ineficientes y caras, y otras lo son menos. En este punto es importante el contacto del *trader* con fundiciones eficientes. Igualmente, las penalidades por contaminantes como azufre, arsénico, antimonio o bismuto varían de fundición en fundición.

No cabe duda que lo que le conviene al Perú es tener más fundiciones para sus concentrados. Este es el eslabón perdido de la minería peruana: cuenta con muy pocas fundiciones para sus metales principales y por ello depende de las condiciones impuestas por las fundiciones extranjeras. Debe recordarse, además, que cuando se embarca concentrado se está embarcando, en promedio, un 50 % de material inservible en el caso del plomo y del zinc, y un 70 % del mismo en el caso del cobre. Le convendría mucho al Perú tener más fundiciones y refineras para entrar al mercado con metales ya refinados y no con concentrados. El valor de este eslabón en la cadena de valor de los metales es francamente importante.

Ojalá que el nuevo Ministerio del Ambiente impulse el crecimiento sostenido y limpio de esta actividad, porque va a venir de ese flanco, de manera paradójica, el desarrollo minero y de fundiciones y refineras, y no del que debería venir. En la actualidad, se han burocratizado de tal manera las licencias y permisos en nuestro país que solo producir concentrados es una tarea de titanes en el Perú; es inimaginable lo que habría que hacer para producir metales refinados.

# Desarrollo sostenible: El desafío del progreso

## **Secador solar** de Southern Copper - Perú

**El desarrollo sostenible está asociado a la promoción de actividades productivas que impliquen una continuidad en el largo plazo y que, a su vez, generen bienestar económico y social, preservando el ambiente.**



Al respecto, la principal compañía minera del país, Southern Copper - Perú, asentada en la austral región Tacna, donde opera la mina de cobre de Toquepala, está ejecutando un programa de fortalecimiento de la actividad productiva de las zonas rurales de su entorno.

Para llevarlo a cabo, se elaboró un catastro agronómico que permitió estimar el volumen de la producción de orégano y se identificó a Tacna como el mayor productor de este producto en el país. Adicionalmente, se concluyó que, siendo el cultivo de orégano una de las principales actividades económicas de los pobladores de las áreas rurales, lograr una mejora en el proceso productivo implicaría, necesariamente, una mayor retribución económica y una mejora sustantiva en uno de los segmentos sociales de menores ingresos.

Por estos motivos, Southern estudió la cadena de comercialización del orégano, desde la acción del agricultor, por medio de la siembra, hasta el otro extremo de la cadena de comercialización, el consumidor, y determinó en qué etapa podría lograrse alguna mejora significativa. Los técnicos de la compañía plantearon la siguiente hipótesis: si logramos reducir el tiempo de secado del orégano sin que este pierda sus características aromáticas, habremos logrado nuestro objetivo.

Con el rumbo definido, tras un fructífero intercambio de ideas, se propuso diseñar un "Prototipo de Cámara de Secado Solar-Eólico" o "Secador de Orégano". Las características del "Secador" debían contemplar que algunas zonas rurales aún carecen de energía eléctrica, por lo que había que utilizar un sustituto económico que cumpliera la misma finalidad. Nuestro "secador" emplea energía solar, aprove-



## DATOS

- ◆ **Partes:** El secador tiene tres partes: colector solar, cámara de secado y extractor eólico (aire).
- ◆ **Beneficios:** Además de conservar los aceites esenciales permite preservar el producto en condiciones sanitarias adecuadas, evitando el contacto con insectos, desperdicios o polvo generados en el ambiente.
- ◆ **Tradicición:** Actualmente, la mayoría de los productores de orégano secan su producto en mantas extendidas sobre la chacra. Este proceso dura entre cinco y ocho días, según las condiciones del clima.

chando el calor que caracteriza a las localidades que se encuentran sobre los tres mil metros de altitud. Además, los valles reciben el viento fresco que desciende desde las zonas altoandinas, lo que le otorga una peculiaridad climática que ha hecho que un producto como el orégano tenga una calidad reconocida, tanto por su color (verde intenso) como por su agradable aroma, que contribuye a resaltar cualquier plato de la cocina peruana e internacional.

Las primeras pruebas realizadas con el prototipo arrojan resultados alentadores. El equipo diseñado por Southern ha conseguido secar el orégano en dos días, mientras que por el método tradicional, que consiste en colocar el orégano sobre mantas para su exposición directa a los rayos solares, suele tardar entre cinco y ocho días. Otra de las ventajas del "Secador" es que permite conservar un porcentaje adecuado de sus aceites esenciales, los que disminuían significativamente por el método de secado tradicional. Al disminuir o carecer de sus aceites esenciales, el precio del orégano que recibía el agricultor también disminuía, lo que perjudicaba sus ingresos familiares.

El primer prototipo del "Secador" fue probado con 100 kilos de orégano. El experimento permitió obtener patrones (estándares) de humedad y temperatura que pueden ser controlados en el equipo, lo que implica que al interior del prototipo se ha logrado

generar las condiciones adecuadas para un mejor manejo en el tratamiento del orégano. Esto, finalmente, otorgó mayor valor agregado al producto local que, inclusive, es reconocido por sus compradores en el mercado internacional.

El "Secador" (prototipo) fue presentado en la Universidad Nacional Jorge Basadre de Tacna, institución que constató las bondades del equipo. Asimismo, sus autoridades académicas resaltaron el aporte de la empresa minera y felicitaron su vocación constante por brindar apoyo y promoción a la agricultura tacneña, especialmente en el cultivo del orégano. Esta especie ha sido considerada como el producto de bandera de la región fronteriza.

Ahora que el equipo ha mostrado resultados positivos y comprobado su eficiencia, el siguiente paso de Southern es adecuar el equipo a las condiciones y requerimientos de los agricultores de las diferentes comunidades altoandinas de la región.

Tacna tiene cerca de 13 mil hectáreas destinadas a la siembra del orégano. En todo el Perú hay 15 mil hectáreas registradas, de ahí la importancia de la región tacneña en la producción de esta planta aromática. Casi el 80% del orégano que importa Chile es comprado a los agricultores de las provincias de Candarave y Tarata.



**¿Cómo describiría el desarrollo actual del sector minero?**

Yo diría que, sin temor a equivocarme, que el desarrollo del sector minero en el Perú, hoy por hoy, puede calificarse como espectacular. Nos hemos convertido en uno de los principales centros de atención de la actividad exploradora a nivel mundial y, también, en un importante receptor de inversiones para proyectos de explotación de gran interés y envergadura. De mantener las condiciones de estabilidad y reglas de juego claras, creo que podríamos estar frente a una

expansión sin precedentes de la actividad minera en el país.

Se proyectan inversiones que podrían superar los US\$ 14 mil millones, en comparación con los US\$ 12 mil millones que se registraron entre los casi quince años anteriores. Entonces, creo que estamos frente a un panorama sumamente alentador. Confirmación de ello es que ya somos el quinto centro más importante para la actividad exploradora a nivel mundial.

Evidentemente, la cristalización de este escenario positivo va a requerir superar los difíciles desafíos que

# “Uno de los grandes desafíos que tiene el país es como transitar de la **gestión de la pobreza** a la **gestión de la riqueza**”

Entrevista a Pablo de la Flor\*

en la hora presente plantea la conflictividad social que viene afectando las relaciones entre empresas y comunidades en algunas zonas del Perú. El concurso del Estado y la disposición al diálogo resulta fundamental para ese propósito.

## ¿Cómo observa la competitividad minera peruana en relación con la de otros países?

Si bien es cierto que el Perú mantiene un enorme potencial geológico, también es cierto que existen serios limitantes que amenazan la competitividad del sector. Ya me referí brevemente a la conflictividad social, la misma que actualmente se constituye en un obstáculo de envergadura para el desarrollo de importantísimos proyectos en diversas zonas del país. Tenemos que avocarnos a encontrar fórmulas que nos permitan superar esas situaciones, a través del diálogo y la confluencia concertada de voluntades. El Estado puede y debe desempeñar un papel activo en la mediación, buscando acercar a las partes y encontrando soluciones a esos desencuentros.

Además que se hayan registrado avances importantes en la actuación pública, existen temas regulatorios que resulta fundamental afinar, sobre todo en lo que atañe a autorizaciones y permisos. Felizmente el entorno general es sumamente positivo. En ese sentido, hay que redoblar nuestros esfuerzos por mantener la estabilidad macroeconómica y tributaria, y no ceder a los cantos de sirena de aquellos que plantean cambiar las reglas sin importar las consecuencias para la inversión privada y el crecimiento sostenido del país.

## ¿De que manera la minería favorece a otros agentes vinculados a la actividad, como las poblaciones andinas?

Debemos considerar que la minería es una de las grandes propulsoras del desarrollo económico en el Perú. Las exportaciones del sector minero representan el 62% del total de las exportaciones nacionales. El sector ha contribuido con casi 10 mil millones de soles en materia de contribuciones al fisco y la mitad de eso se traslada a las regiones bajo la forma del canon. De tal forma que la actividad minera está estimulando el crecimiento y la activación económica de manera descentralizada.

Sin embargo, para que los recursos del canon se traduzcan en desarrollo efectivo resulta fundamental abordar el enorme desafío implícito en la construcción de capacidades institucionales locales. Necesitamos trabajar más estrechamente con los gobiernos regionales y los municipios para asegurar que estos puedan utilizar eficazmente el financiamiento disponible a través de esas transferencias. Sin una institucionalidad sólida la actuación efectiva de las administraciones descentralizadas no será posible.

Por lo demás, a los aportes fiscales de la minería hay que añadir las contribuciones voluntarias que se vienen registrando desde el año pasado y que se traducen en importantes transferencias destinadas a mejorar la infraestructura social, combatir la desnutrición crónica infantil, implementar programas de fortalecimiento de capacidades, y poner en marcha esquemas de desarrollo productivo. De igual manera, tenemos también las transferencias por exceso de utilidades por encima del tope de 18 sueldos fijado por Estado, recursos que son destinados al desarrollo de infraestructura vial en las regiones. Además, no podemos pasar por alto las contrataciones y compras locales que benefician a las poblaciones en las zonas de influencia directas de las minas.

Decir que el nuestro es un país minero resulta una verdad de Perogrullo que a veces conviene repetir para no perder de vista la relevancia e impacto del sector. No cabe duda, la minería mantiene un compromiso que se traduce en resultados concretos en materia de la mejora de vida. De allí la enorme necesidad de revertir las percepciones equívocas que prevalecen entre algunos sectores sociales sobre el sector, poniendo de manifiesto las enormes contribuciones del mismo al desarrollo general del país y al bienestar específico de las comunidades en las zonas de influencia de la minería.

## Entonces, ¿por qué es una actividad tan mal vista?

Existe un profundo desencuentro entre algunas comunidades y empresas mineras, producto de malentendidos que desembocan en situaciones de conflicto que es fundamental canalizar y superar de manera con-



certada. Subsisten percepciones erradas sobre el desempeño medioambiental del sector que por lo demás no se corresponde con los hechos. Hay que señalar que la minería moderna se adhiere escrupulosamente a los estándares y prácticas más rigurosas de respeto y cuidado del medio ambiente, situación que debe ser más ampliamente difundida para despejar las dudas existentes.

Evidentemente, varios conflictos han sido aprovechados por algunos grupos, lo que ha contribuido a exacerbar innecesariamente ciertos enfrentamientos. Yo no diría, sin embargo, que no es una situación generalizada. Así lo demuestran los recientes acuerdos alcanzados con las comunidades para el desarrollo de Michiquillay y la Zanaja. Estos entendimientos demuestran que con perseverancia, buena voluntad y diálogo se pueden cerrar las brechas que muchas veces nos separan de las comunidades.

Creo que el sector han tomado nota de la necesidad de difundir de manera oportuna, información fidedigna acerca de su quehacer, de forma que se pueda llegar con estos mensajes a la población y levantar los niveles de conocimiento respecto de las contribuciones de la actividad minera al desarrollo del país y de las comunidades en las zonas de influencia directa. Es una tarea respecto a la cual ya hay acciones muy importantes en curso. La SNMPE ha puesto en marcha un programa de comunicación bastante exitoso que pone de relieve los aportes que la actividad minera viene realizando al desarrollo de iniciativas locales. Hay que saludar y felicitar esta iniciativa.

### **¿Qué se requiere para contar con una mejor relación entre estos agentes?**

Es importante tener disposición de escuchar, de ponerse en el lugar del otro y comprender lo com-

plejo que resulta desarrollar proyectos de envergadura, como los mineros, en un entorno tan difícil como el nuestro, marcado por las diferencias culturales y la prevalencia de altas tasas de pobreza. Como lo he señalado ya, creo que la solución también pasa por comunicar de manera fluida y sencilla lo que se va a hacer y, sobre todo, comprometerse con el desarrollo sostenible de las zonas aledañas a las operaciones.

Nuevamente hay una responsabilidad de las empresas, pero también hay una responsabilidad crucial del Estado. Las empresas mineras no pueden sustituir al Estado, y muchas veces lo que encontramos es que en estas zonas el Estado está ausente. Creo que es una situación que ha comenzado a revertirse; la bonanza que se vive está posibilitando que el Estado comience a tener una presencia más visible. Debemos seguir fortaleciendo este escenario, de forma que cuando llegue la minería encuentre también al Estado desempeñando ya la función que le corresponde en estos lugares.

### **¿Qué cambios plantearía en este sector?**

Las medidas recientemente aprobadas por el ejecutivo para facilitar la implementación del TLC y apuntalar la competitividad del país constituyen un enorme esfuerzo facilitador del desarrollo. Creo que los alcances son sumamente ambiciosos y vamos a requerir un poco más de tiempo para calibrar las implicancias de varias de las iniciativas aprobadas. Algunas de ellas ciertamente prometen tener un efecto sumamente positivo sobre el quehacer del sector. No obstante, vuelvo sobre lo mismo: el gran reto que tenemos por delante para hacer sostenible este esfuerzo de dinamización de la minería y, por consiguiente, de la economía peruana, tiene que ver con la solución que le demos a la problemática social.

En ausencia de una solución concertada a esa problemática, va a ser muy difícil darle sostenibilidad a este proceso de expansión del sector. Ese abordaje debe pasar por mejorar la calidad de las relaciones con las poblaciones aledañas, asegurar una presencia efectiva del Estado en las zonas en las que operamos y, sobre todo, por lograr avances más significativos y visibles en la lucha contra la pobreza. Felizmente, ya hay indicadores de que este último flagelo comienza a retroce-



# PORTADA

der, y que el modelo de crecimiento económico actual está dando resultados. Esa es quizá la gran tarea que tenemos por delante, cometido en el que deben confluir conjuntamente tanto el Estado como los agentes privados.

Uno de los grandes desafíos que tiene el país es como transitar de la gestión de la pobreza a la gestión de la riqueza, y creo que la clave para ello pasa por el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos

locales y regionales. Hay una gran cantidad de recursos que se han transferido a estas instancias del gobierno y que, lamentablemente, no son gastadas para impulsar el desarrollo sostenible, fundamentalmente porque no existen las capacidades institucionales instaladas. La construcción de capacidades y el fortalecimiento de los gobiernos locales resulta fundamental.

---

\* Vicepresidente de Asuntos Corporativos, ANTAMINA.



## “Tenemos que saber cómo sobrellevar la oscilación de precios en el **comercio de minerales**”

Por Sebastiao Balbino\*

**C**ada año, los productos elaborados con zinc aportan cerca de US\$ 40,000 millones a la economía mundial. Existe una amplia gama de industrias que dependen de sus propiedades únicas y muchas veces la influencia de los precios en el mercado internacional representa un riesgo latente.

### **¿En qué consiste el negocio del zinc aquí en el Perú?**

Nosotros lo que en realidad compramos es el concentrado de zinc, es decir, el mineral beneficiado con alto contenido de zinc producido por las empresas mineras peruanas, que también contiene otros elementos. En este momento, Votorantim Metais está comprando alrededor de 550 mil toneladas anuales de concentrado de zinc en Perú para atender nuestras plantas aquí y en Brasil. Cuando concluya la ampliación de la producción de la Refinería de Cajamarquilla (a 320,000 TM), hacia el 2010, compraremos cerca de 850 mil toneladas anuales.

### **¿Cuál es la composición ideal que debe tener el concentrado de zinc?**

Las calidades cambian mucho. El concentrado puede tener entre el 48% a cerca del 60% de zinc, que es el elemento principal. También se tiene un alto contenido de azufre, alrededor de un 32%. El resto puede ser silicio, cobre, plomo, cadmio, entre otros minerales. Es importante mencionar que un componente característico en los concentrados peruanos es el contenido de plata, que también varía entre 3 y 25 onzas por tonelada de concentrado, dependiendo de la mina que lo produzca.

La capacidad de tratamiento de diferentes calidades de concentrados puede variar de una refinería de zinc a otra. Es decir, algunas impurezas del concentrado pueden ser perjudiciales para ciertas refinerías; sin embargo, para otras es tratable y hasta puede generar algunos beneficios. Al hacer las compras tenemos en cuenta el obtener una mezcla que sea adecuada para su tratamiento en nuestras refinerías.

### **¿Cómo se calcula el precio de los concentrados de zinc?**

Los metales no ferrosos, como el zinc, se basan en los precios de la Bolsa de Metales de Londres (London

Metal Exchange - LME). En el LME se realizan transacciones de contratos a futuro de metales, oficializando un precio diario, el cual la industria mundial utiliza como referencia para determinar el precio de sus productos. La variación de este precio depende de la oferta y la demanda de los metales.

Para calcular el precio de los concentrados, se toma como base este precio del LME y se paga un porcentaje de alrededor del 85% del precio del zinc por el contenido de dicho mineral en cada tonelada de concentrado. A ese valor se le descuenta lo que conocemos como “costo de tratamiento” o “maquila”. Este es un valor que las minas están dispuestas a reconocer para que las refinerías traten su concentrado y lo conviertan en metal. A ello se le suma un pago por la plata contenida en el concentrado. Dicho valor es negociado entre las minas y refinerías, de acuerdo con la tendencia mundial.

La negociación de los concentrados se realiza en un ambiente de libre mercado, es decir, bajo un sistema en el que los términos y condiciones que determinarán el precio del concentrado son acordados por consentimiento mutuo entre vendedores y compradores. A veces puede ser favorable para el que vende y otras veces para el que compra, lo más importante es que tenemos que saber cómo sobrevivir con la oscilación del mercado en la comercialización de minerales.

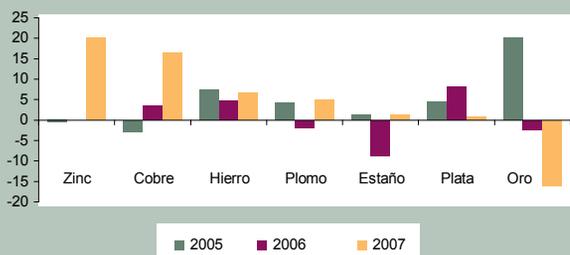
### **¿Qué otros aspectos se tienen en cuenta para la comercialización de minerales?**

Una cosa muy interesante en la comercialización del mineral es que cuando nosotros compramos el material, en el momento en que este es recibido no sabemos su composición final. Durante su recepción se cuenta con una supervisión, que representa tanto al comprador como al vendedor, garantiza el peso del material y hace un muestreo usando la mejor técnica para determinar el valor correcto. El modo de llegar al valor final por el concentrado adquirido ya está previsto en los términos y condiciones acordados entre el vendedor y el comprador.

\* Gerente de Concentrados de Votorantim Metais Zinc.

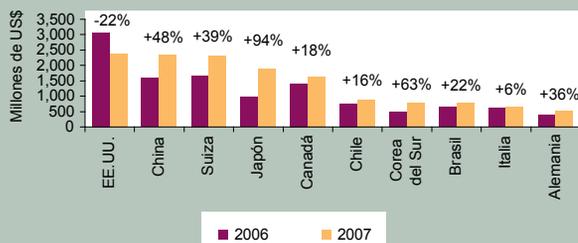
## En breve: CIFRAS MINERAS 2007

### VARIACIÓN PORCENTUAL REAL DE LA PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES METALES



Fuente: BCRP. Elaboración: COMEXPERU.

### DIEZ PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES MINERAS PERUANAS



Fuente: BCRP. Elaboración: COMEXPERU.

◆ En el 2007, las exportaciones mineras del Perú alcanzaron los US\$ 17,301 millones, al crecer un 18% respecto del año anterior, de acuerdo con cifras de la SUNAT.

◆ Ello se explicó principalmente por la evolución de los precios internacionales, pues en ese mismo año la producción de la minería metálica aumentó solo un 1.7%, según el BCRP.

◆ Este aumento se debió especialmente a la evolución de la producción de cobre y zinc (ver primer gráfico).

◆ Así, en el 2007 el monto exportado de cobre ascendió a US\$ 7,203 millones (+20%), debido al crecimiento del volumen exportado (+14%) y de su cotización (+5%), de acuerdo con el BCRP. Esta entidad señala que dicho desempeño tiene que ver con el inicio de las operaciones de Cerro Verde en Arequipa y con la mayor producción de Milpo (gracias a la entrada en operación de Cerro Lindo) y Xstrata Tintaya. De este modo, el BCRP indica que en el 2007 el Perú logró convertirse en el segundo productor de cobre del mundo.

◆ En el caso del zinc, el monto exportado se elevó a US\$ 2,539 millones (+28%), impulsado por un mayor volumen (+19%) así como por un mayor precio (+7%). Antamina fue la principal responsable de la mayor producción de este metal, pero también contribuyeron a ello Volcán y El Brocal, según el BCRP.

◆ Sin embargo, la producción aurífera contrarrestó en cierta medida estos avances, pues cayó notoriamente (-16%), lo que se relaciona con la menor extracción de Yanacocha.

◆ Esto se reflejó en el volumen exportado de oro, que se redujo en un 11% en el 2007, según el BCRP. Su monto exportado llegó a US\$ 4,187 millones (+5%), gracias al incremento del 16% en su cotización.■

